

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 04 diciembre 2012

BARRAGAN ARANA OSCAR EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, con Expediente Número 158491 y RUC 1792099064001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: BARRAGAN ARANA OSCAR EDUARDO
Identificación 1711539625



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Quito, 3 de Septiembre del 2007

Señor

OSCAR EDUARDO BARRAGAN ARANA

Ciudad.-

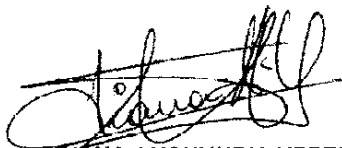
FACTURA: 337344
REPORTE: 36617
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL

De mis consideraciones:

Cúmplame con llevar a su conocimiento que CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjuntamente con la Presidenta.

La Compañía Anónima EGOMCA S.A., se constituyó el 27 de Julio del 2007, mediante escritura pública autorizada por el Notario Unico del Cantón Valencia, Abogado Wellington Icaza Wong, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 20 de Agosto del 2007, mediante Resolución No.07 Q.IJ.003424, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de Agosto del 2007, Número 2564 del registro Mercantil y anotada bajo el número 035987 del repertorio.

Atentamente,

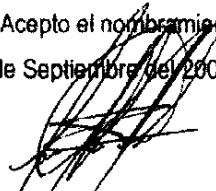


DIANA ANCHUNDIA YEPEZ

SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Quito, 3 de Septiembre del 2007



OSCAR EDUARDO BARRAGAN ARANA

GERENTE DE LA COMPAÑIA EGOMCA S.A.

C.C. No. 171153962-5

NACIONALIDAD ECUATORIANA

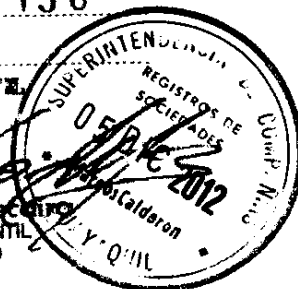
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9252** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **5 SET. 2007**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybar Secundo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



EMPRESA
ELECTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 179005381001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N°: 5298

Factura No. 001-006-006812045
Autorización SRI: 1109180705
Fecha de autorización: 25/01/2011
Válida hasta: 31/01/2012

No. de Control: 160135524-40
Valor a pagar: 7.43

04/01/2012

23/01/2012

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: BARRAGAN ARANA OSCAR EDUARDO

04/01/2012

Cédula / R.U.C.: 171153962-5
Dirección servicio: AV GALO PLAZA LASSO N64-349 1 13B BELLAVISTA CH COLINAS CAMPESTRE
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 39 20-54-027-1570
Parroquia - Cantón: COTACOLLAO
Tarifa: Residencial (Baja Tensión)

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 602337-HEX-AB Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 02/12/2011 Hasta: 03/01/2012 Dias: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS		Valores
	Actual	Anterior	
Energía	1135.00	1040.00	6.6
07h00-22h00			KWh
22h00-07h00			KWh
Rescativa			Kvarh
Demanda Cliente			KW
Maxima			KW
Maxima en pico			KW

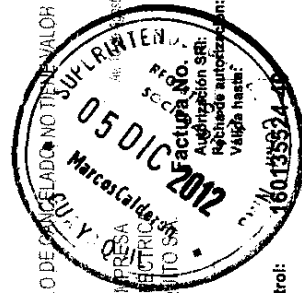
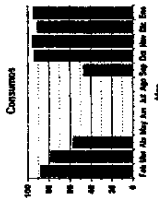
VALOR FACTURABLE:
COMERCIALIZACION 6.60
SUBSIDIO CRUZADO 1.41
SUBSID.TAR.DIG.ELEC 1.00
I.V.A.(0%) 1.78
SUBSID.TAR.DIG.COME 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO 10.79

Si abono por la Tarifa de la Dignidad es de \$4.00

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR

TOTAL VALORES PENDIENTES:



Factura No. 001-006-006812045
Autorización SRI: 1109180705
Fecha de autorización: 25/01/2011
Válida hasta: 31/01/2012

No. Control: 160135524-40
Valor: 7.43

COPIA - EMISOR

RECAUDACIÓN

EMPRESA
ELECTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 179005381001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N°: 5298

Factura No. 001-006-006812045
Autorización SRI: 1109180705
Fecha de autorización: 25/01/2011
Válida hasta: 31/01/2012

No. de Control: 160135524-40
Valor a pagar: 7.43

04/01/2012

23/01/2012

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: BARRAGAN ARANA OSCAR EDUARDO

04/01/2012

Cédula / R.U.C.: 171153962-5
Dirección servicio: AV GALO PLAZA LASSO N64-349 1 13B BELLAVISTA CH COLINAS CAMPESTRE
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 39 20-54-027-1570
Parroquia - Cantón: COTACOLLAO
Tarifa: Residencial (Baja Tensión)

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.56
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.32
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.04

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	4.51
Otros valores a pagar (2):	2.92
TOTAL (1) + (2):	7.43

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 23/01/2012

EMPRESA
ELECTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 179005381001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N°: 5298

Factura No. 001-006-006812045
Autorización SRI: 1109180705
Fecha de autorización: 25/01/2011
Válida hasta: 31/01/2012

No. Control: 160135524-40
Valor: 7.43

COPIA - EMISOR

RECAUDACIÓN